

**i(dh)eas**

LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS, A.C.



# Informe Anual 2024

## **Informe Anual IDHEAS 2024**

CDMX, México. Junio 2025 (primera edición)

**IDHEAS, Litigio Estratégico en derechos humanos, AC**

Telf. (+52) 55 5703 4597

<https://linktr.ee/idheas.ac>



LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS, A.C.

## **NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO**

### **Dirección general**

DIANA PALENCIA

### **Pedagogía y Capacitación**

LINDA RUIZ

### **Director Jurídico**

JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CONTRERAS

### **Administración**

EDUARDO MONTAÑO

### **Litigio**

MICHEL CERVANTES

FRIDA VELÁZQUEZ ESQUER

TATIANA RINCÓN COVELLI

### **Edición y sistematización de contenidos**

BANESSA PAOLA GÓMEZ AGUILAR

# INFORME ANUAL IDHEAS 2024

Esta publicación está libre de derechos de autor.

Sus contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente, por cualquier medio y sin pago de tasas; a cambio sólo pedimos que se haga mención de la autoría de los mismos.

No está permitida su venta o uso comercial; en tal caso, podría ser motivo de denuncia.

Para más información sobre nuestras actividades consulta:  
[linktr.ee/idheas.ac](https://linktr.ee/idheas.ac)



@idheasdh

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>I. Presentación</b>	<b>1</b>
<b>II. Litigio estratégico</b>	<b>2</b>
<b>III. Incidencia</b>	<b>5</b>
<b>IV. Capacitación y formación</b>	<b>13</b>
<b>V. Publicaciones</b>	<b>15</b>
<b>VI. Comunicación estratégica</b>	<b>19</b>
<b>VII. Fortalecimiento de colectivos</b>	<b>22</b>

**i(dh)eas**

LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS, A.C.

# **I. PRESENTACIÓN**

**IDHEAS, Litigio Estratégico en derechos humanos, AC es una asociación civil mexicana sin fines de lucro. Formamos parte de la Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH) y de la International Coalition Against Enforced Disappearance. Contamos con estatus consultivo ante la Organización de Naciones Unidas. Trabajamos en diferentes estados de la República, de la mano con organizaciones y colectivos de familiares de víctimas de violaciones graves a los derechos humanos.**

**A través de actividades como el acompañamiento legal, el litigio estratégico, el empoderamiento jurídico, la incidencia para producir transformaciones estructurales, la investigación, la documentación de casos, y talleres de capacitación y formación en derechos humanos, entre otros temas, buscamos producir cambios normativos, procedimentales y conductuales dentro de las instituciones del Estado que garanticen el cumplimiento de su responsabilidad en materia de derechos humanos.**

**Nuestro compromiso durante los 10 años de funcionamiento, es garantizar el acceso a la justicia y la reparación para quienes han sufrido violaciones graves a derechos humanos, combatir la impunidad y acompañar a las víctimas y/o sus familiares, desde las perspectivas de los enfoques de género e interseccional. Aspiramos a ser una organización referente para la comunidad nacional e internacional de derechos humanos por haber contribuido, mediante el uso del litigio estratégico en el sistema jurídico nacional, interamericano y universal, a la denuncia y atención de las violaciones graves a derechos humanos y a la erradicación de la impunidad en torno a estos casos, garantizando la investigación de los hechos, la sanción de los responsables y el respeto de los derechos de las víctimas y de sus familiares.**

**Durante 2024, IDHEAS ha consolidado su labor mediante diversos proyectos de colaboración y ha recibido el apoyo para avanzar en el cumplimiento de sus objetivos de diversos donantes como la Unión Europea, la Embajada de Países Bajos y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.**

## II. LITIGIO ESTRATÉGICO

El litigio estratégico es un entramado complejo de gestiones diversas, pero particularmente se compone de acciones jurídicas y comunicativas, encaminadas a garantizar la justiciabilidad de los derechos humanos ante instancias nacionales o internacionales. Su propósito es avanzar en la modificación estructural de las condiciones que fomentan las violaciones a los derechos humanos.<sup>1</sup>

A través del litigio estratégico de 24 casos —13 en el ámbito nacional y 11 ante instancias internacionales—, IDHEAS buscó evidenciar el incumplimiento del Estado mexicano respecto de sus obligaciones en materia de derechos humanos, promover nuevas vías de acceso a la justicia para las víctimas, así como fomentar la incorporación de estándares y buenas prácticas internacionales en el actuar de las instituciones mexicanas.

### Resumen de Logros Clave en Litigio Estratégico (2024)

En 2024, nuestra organización logró avances significativos en la defensa de los derechos humanos, impactando directamente la vida de víctimas y sus familias tanto a nivel nacional como internacional. Nuestros esfuerzos se centraron en garantizar la protección de las víctimas y madres buscadoras, impulsar el acceso a la justicia y la búsqueda de personas desaparecidas, y lograr justicia y reparación frente a graves violaciones de Derechos Humanos.

### Protección y Acompañamiento

Fortalecimos la seguridad de quienes buscan justicia, incorporando a 3 familias al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas.

En el caso de Ivette Melissa Flores Román, se brindó acompañamiento a la madre de la víctima para su incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Además, brindamos acompañamiento a dos casos de madres buscadoras, uno de ellos en Veracruz y otro en Sonora.

<sup>1</sup> Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (Enero, 2011). Litigio estratégico modelo para armar, en <https://www.idheas.org.mx/publicaciones-idheas/materiales-consulta-idheas/litigioestrategico-en-derechos-humanos-modelo-para-armar>

Consulta aquí el caso completo de la desaparición de Ivette Melissa Flores <https://www.idheas.org.mx/casos-derechos-humanos/desaparicion-forzada-y-de-particulares/ivette-melissa-flores-roman/>

### **Avances en Búsqueda y Localización**

Impulsamos activamente la búsqueda de personas desaparecidas en 4 casos clave, coordinando acciones con comisiones estatales y solicitando puntos estratégicos de búsqueda. Lo más significativo fue la confirmación de la identificación de restos en 2 casos, uno de ellos en el Estado de México y el otro en Michoacán, brindando un cierre crucial para las familias después de años de incertidumbre.

### **Justicia y Rendición de Cuentas**

Nuestra labor en litigio estratégico rindió frutos en la consecución de justicia. Logramos una sentencia condenatoria de 70 años en un caso emblemático de feminicidio. Además, 3 personas fueron vinculadas a proceso por su probable participación en desapariciones, demostrando el compromiso de nuestro trabajo conjunto con las familias para la erradicación de la impunidad.

En el caso de la joven Jael Martínez Pren, se brindó acompañamiento a la familia, lo que permitió la obtención de una sentencia condenatoria de 70 años para uno de los acusados. Asimismo, se interpuso un recurso de apelación en relación con la reparación del daño.

Consulta aquí el caso completo <https://www.idheas.org.mx/casos-derechos-humanos/jael-martinez-pren/>

## **Fortalecimiento de la Investigación y Transparencia**

Conseguimos la reapertura de 1 expediente de queja por parte de la CNDH, con la orden de una debida investigación por tortura. Asimismo, mediante 2 demandas de amparo, logramos que familias obtuvieran copias de su carpeta de investigación, un paso fundamental para la transparencia y el acceso a la justicia.

## **Incidencia Internacional y Reparación Integral**

Nuestra voz resonó en el ámbito internacional, presentando respuestas a 3 informes de cumplimiento del Estado ante organismos como CEDAW y el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Se registraron y actualizaron 3 Acciones Urgentes ante el Comité contra la Desaparición Forzada. Continuamos presentando informes ante la CIDH por un caso relacionado con desaparición forzada y presentamos una propuesta de solución amistosa en un caso de Tortura. En el camino hacia la reparación, avanzamos en 2 procesos de reparación integral del daño y gestionamos la realización de 1 disculpa pública estatal, buscando la dignificación de las víctimas y el reconocimiento de la responsabilidad internacional del Estado.

### III. INCIDENCIA

En el transcurso de 2024, IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., fortaleció su labor de incidencia ante mecanismos internacionales, espacios diplomáticos y colectivos de familiares, consolidándose como un actor clave en la denuncia de violaciones a derechos humanos y en la exigencia de justicia en México. A través de informes, participación directa y colaboración con organizaciones aliadas, la organización logró visibilizar a nivel internacional las graves problemáticas que enfrenta el país en materia de violaciones de derechos humanos en México y aportando insumos concretos para la exigibilidad de justicia.

#### Contribuciones a mecanismos internacionales de derechos humanos

- **Comité DESC – ONU**

En marzo, IDHEAS compareció ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de la ONU en el marco de la evaluación al Estado mexicano. Se presentó un informe sobre los impactos en la salud física y mental de los familiares de personas desaparecidas, evidenciando la omisión estatal en garantizar su derecho a la salud. Además de la contribución escrita, participó en la audiencia presencial ante el Comité.



- **CIDH – Contribución temática sobre desaparición forzada**

En julio, IDHEAS envió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una contribución formal al informe temático sobre desaparición forzada en México, respondiendo al cuestionario oficial. La documentación incluyó tres informes clave elaborados por la organización: Salud y desaparición, Desaparición de mujeres en Guerrero y Desaparición de personas trans en México, aportando evidencia sobre patrones estructurales de violencia e impunidad.

- **Pronunciamiento de Relatorías Especiales de la ONU**

En agosto, diversas relatorías y grupos de trabajo de Naciones Unidas —incluyendo mecanismos sobre desapariciones forzadas, violencia contra mujeres y niñas, tortura y discriminación— emitieron un pronunciamento conjunto sobre la violencia de género en Guerrero. Este fue resultado del informe presentado por IDHEAS, EMAF, FIDH y JRR tras una misión de documentación realizada en 2023. Se solicitó al Estado mexicano información concreta sobre las medidas adoptadas.

## Participación diplomática y espacios multilaterales

IDHEAS sostuvo reuniones clave con las embajadas de Suecia, Reino Unido, Países Bajos, Australia y la Unión Europea, así como con agencias como ACNUR, OACNUDH e IPAS. En estos espacios se posicionaron temas como desaparición forzada, violencia de género, derecho a la salud de madres buscadoras y la ausencia de enfoque de género en la impartición de justicia. También participó en el 74° grupo de trabajo del Comité DESC en Ginebra y se compartieron insumos para el informe anual de la CIDH.

## Activaciones públicas y espacios de memoria

- **Develación del memorial “Frontera feminicida” en Nezahualcóyotl**

En colaboración con ONU Mujeres, la Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza, autoridades locales y familiares de víctimas, IDHEAS participó en la inauguración del memorial “Frontera feminicida: espacios de memoria y resistencia contra la violencia de género”. Esta acción simbólica refleja el compromiso colectivo con la memoria y la justicia para mujeres víctimas de desaparición y feminicidio en el Estado de México.



- **Foro CEDAW – Caso Ivette Melissa Flores Román**



El 5 de septiembre, IDHEAS organizó el foro “Impacto de la Sentencia de CEDAW sobre la Desaparición de Mujeres” en la Universidad del Claustro de Sor Juana. A partir del dictamen del Comité CEDAW sobre el caso de Ivette Melissa Flores Román, se discutieron los desafíos para su implementación y la urgencia de una política nacional de prevención de la desaparición de mujeres.

Consulta el foro completo aquí <https://www.idheas.org.mx/comunicaciones-idheas/sala-de-prensa-idheas/comunicado-de-prensa-expertas-analizan-el-impacto-de-la-sentencia-de-cedaw-sobre-la-desaparicion-de-mujeres/>

- **Taller "Agenda de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas"**

Taller organizado por la Coordinación para los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca. Desde IDHEAS, agradecemos la invitación para formar parte de este valioso espacio de diálogo e intercambio, en el cual se compartieron experiencias, desafíos y propuestas en materia de protección e investigación de casos de agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas.



Consulta el taller aquí <https://www.facebook.com/share/p/19D3cex1Cz/>

- **Foro sobre Amnistía y colaboración en casos de violaciones graves**



IDHEAS ordenó y organizó el foro organizado “*Ley de Amnistía y beneficios por colaboración en los casos de violaciones a los derechos humanos*”. Nuestro Director Jurídico, Juan Carlos Gutiérrez, presentó los vacíos normativos que obstaculizan el acceso a la verdad para las familias de víctimas y presentó la propuesta sobre las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales para ofrecer beneficios por colaboración eficaz.

Consulta las memorias del foro completo aquí <https://www.idheas.org.mx/publicaciones-idheas/memorias-foro-ley-de-amnistia-y-beneficios-por-colaboracion-en-los-casos-de-violaciones-a-los-derechos-humanos-en-mexico-dialogo-sobre-su-aplicabilidad-analisis-de-los-avances-retrocesos-y-propue/>

- **Presentación de la guía práctica de aplicación del protocolo homologado de investigación para los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.**

En junio de 2024, IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, y el Equipo Mexicano de Antropología Forense (EMAF) elaboraron y presentaron la “Guía de Aplicación del Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares”. En dicha presentación participó la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y diversos funcionarios públicos de las fiscalías de Edomex, Michoacán, Oaxaca y Fiscalía General de la República.

Consulta la presentación completa aquí <https://www.youtube.com/watch?v=lQrgtKfE3nA>

## Conferencia “Derechos Humanos: La Desaparición Forzada en México”



En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit, en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en Tepic y la Comisión Municipal de Derechos Humanos de Tepic, llevó a cabo la conferencia titulada “Derechos Humanos: La Desaparición Forzada en México”, impartida por la Lic. Evelyn Barrera, integrante de IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos.

Consulta la conferencia aquí [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid01C4M6LUEX82XcuWmRZhhZbUTfRjvhB9RgLYdPrFLeYxEo5ocajWbTSfjUt4cnRdql&id=1000645150777](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid01C4M6LUEX82XcuWmRZhhZbUTfRjvhB9RgLYdPrFLeYxEo5ocajWbTSfjUt4cnRdql&id=1000645150777)

- **Ponencia “El impacto de la desaparición en las madres buscadoras desde un enfoque de estándares internacionales”**

En el marco de las actividades de difusión y fortalecimiento de capacidades, se llevó a cabo la ponencia titulada “El impacto de la desaparición en las madres buscadoras desde un enfoque de estándares internacionales”, impartida por el Mtro. Juan Carlos Gutiérrez, Director Jurídico de IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. Agradecemos la invitación de la Mtra. Ana Karen Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, para dialogar sobre las afectaciones psicosociales que enfrentan las madres buscadoras en el contexto de la desaparición de sus seres queridos.

Consulta la ponencia aquí <https://www.facebook.com/share/p/12LfcN7p9oj/>



- **Participación en el Seminario "Igualdad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres"**

Organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación e impartido por el Mtro. Juan Carlos Gutiérrez, Director Jurídico de IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., en el cual se abordó la decisión de CEDAW contra México por la desaparición forzada de Ivette Melissa Flores.

Consulta aquí <https://www.facebook.com/share/p/1BTir3yrBM/>



## Acción colectiva internacional

- **Llamado conjunto de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED)**

IDHEAS se sumó al llamado de ICAED para que los gobiernos ratifiquen la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y adopten leyes nacionales que garanticen su implementación efectiva.

- **Proyecto TransIdentificación: camino hacia la documentación de las violencias ejercidas en contra de las corporalidades de Personas Trans Binarias y No Binaries en México**

Idheas junto con Casa de las Muñecas Tiresias AC con el apoyo de la Embajada de Países Bajos en México se encuentra desarrollando este proyecto, con el objetivo de contribuir a la sensibilización y debida documentación sobre las violencias ejercidas hacia las Personas Trans Binarias y No Binaries (NB) en México, con enfoque en las desapariciones y asesinatos.

Durante la ejecución del proyecto se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la atención a casos de desaparición de personas trans. Se sostuvieron reuniones con autoridades clave, entre ellas la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, así como los Servicios Periciales y la Fiscalía de Femicidio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Asimismo, se realizaron tres grupos focales con personas trans binarias y no binarias, con el objetivo de identificar elementos clave en los procesos de búsqueda e identificación. En el ámbito internacional, se estableció diálogo e intercambio de experiencias con la organización Trans Doe Task Force y con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas de Colombia, con miras a fortalecer el desarrollo del proyecto mediante la incorporación de buenas prácticas. También se realizaron entrevistas con antropólogas y antropólogos forenses, personas defensoras de derechos humanos y familiares de personas trans víctimas de desaparición. Finalmente, se remitió una contribución a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el marco del Informe temático sobre desaparición forzada en México, en la que se destacó la situación de las personas trans desaparecidas en el país.

- **Fortalecimiento de la Colectiva Memoria, Verdad y Justicia Acapulco**

En el marco del proyecto “Contribuyendo con familiares de víctimas y colectivos a la prevención, búsqueda, identificación, atención a familiares e investigación de casos de desaparición forzada en México”, financiado por la Delegación de la Unión Europea en México, la colectiva Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C. implementó la iniciativa “Fortalecimiento de la Colectiva Memoria, Verdad y Justicia Acapulco”.

Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas talleres formativos, exposiciones itinerantes y la colocación de fichas en la emblemática Vía de la Memoria en Acapulco. Estas acciones constituyen un aporte significativo a la preservación de la memoria colectiva, así como a la exigencia de verdad, justicia y reparación para las víctimas de desaparición en el estado de Guerrero.

- **Acompañamiento a operadores de justicia exiliados de Guatemala**

IDurante 2024, IDHEAS proporcionó diversos talleres en materia de mecanismos internacionales de derechos humanos a operadores de justicia de Guatemala exiliados en México por la persecución en su contra realizada por la fiscalía de dicho país, y como consecuencia de su lucha contra la corrupción y la impunidad. Asimismo, documentamos y sistematizamos las violaciones a sus derechos humanos que enfrentaron durante su persecución política y judicial y apoyamos la estrategia para la presentación de denuncias internacionales contra el Estado de Guatemala por la persecución contra operadores de justicia.

## IV. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C., está comprometida con la defensa de los derechos humanos, el empoderamiento de familiares de personas desaparecidas y el fortalecimiento de los colectivos de búsqueda. A lo largo de 2024, en colaboración con organizaciones aliadas, impulsó diversos talleres presenciales en los estados de Veracruz, Nayarit y Guerrero, brindando formación jurídica, teórica y práctica.

- **IDHEAS y el Equipo Mexicano de Antropología Forense brindan taller de formación forense a Colectivos de Veracruz**

El 23, 24 y 25 de febrero, en el estado de Veracruz, se realizó en la ciudad de Orizaba, el taller presencial “Antropología Forense: Herramientas para la búsqueda de la verdad”. En la actividad, los familiares adquirieron recursos teóricos y prácticos, que les permitirán impulsar y coadyuvar en sus procesos de búsqueda e investigación.



- **IDHEAS brinda taller de formación jurídica a colectivos de personas desaparecidas en el estado de Nayarit**



En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el pasado 30 y 31 de agosto de 2024 IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C. en conjunto con colectivos de familiares de personas desaparecidas del estado de Nayarit llevó a cabo en Tepic, el taller presencial “Herramientas para la documentación de violaciones a los derechos humanos en México. Especial referencia a la desaparición forzada en el Estado de Nayarit”.

- **IDHEAS brinda taller a Colectivos del estado de Veracruz**

El 26 de octubre, en colaboración con el Colectivo de Familiares de Personas Desaparecidas Orizaba-Córdoba, se realizó en la ciudad de Orizaba, el taller presencial “Modelo de Amparo para solicitar copias de expedientes en casos de desaparición de personas”. Durante la actividad, los familiares adquirieron herramientas teóricas y prácticas para ejercer su derecho a solicitar copias de las investigaciones ante las autoridades de procuración de justicia, fortaleciendo así su capacidad de incidencia en los procesos legales relacionados con la búsqueda de sus seres queridos.



- **IDHEAS brinda taller: Modelo de Amparo para solicitar copias de expedientes en casos de desaparición de personas a Colectivos de Guerrero**



El 08 de diciembre de 2024, en una actividad organizada conjuntamente con la Colectiva Memoria Verdad y Justicia Acapulco, se llevó a cabo en Acapulco, el taller presencial “Modelo de Amparo para solicitar copias de expedientes en casos de desaparición de personas”. En la actividad, las familiares de personas desaparecidas adquirieron recursos teóricos y prácticos que les permitirán solicitar copias de las investigaciones ante las distintas autoridades de procuración de justicia.

## V. PUBLICACIONES

IDHEAS es una organización comprometida con la formación en derechos humanos. Su línea editorial tiene como finalidad elaborar materiales accesibles que fortalezcan los procesos pedagógicos de colectivos y familias de víctimas, facilitando la comprensión de normativas, protocolos y jurisprudencia compleja a públicos no especializados y a personas servidoras públicas.

- **Contribución para el próximo informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias que abordará el asesinato de personas LGBTIQ+**

La contribución comprende los avances y retrocesos del Estado mexicano en la investigación y acceso a la justicia en casos de asesinatos y desapariciones de personas LGBTIQ+.

Consulta el informe completo aquí: <https://www.idheas.org.mx/comunicaciones-idheas/sala-de-prensa-idheas/comunicados/contribucion-para-el-proximo-informe-del-relator-especial-sobre-las-ejecuciones-extrajudiciales-sumarias-o-arbitrarias-que-abordara-el-asesinato-de-personas-lgbtqi/>

- **Guía práctica de aplicación del protocolo homologado de investigación para los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares**

Este documento permite comprender, en un lenguaje sencillo, el Protocolo Homologado, de aplicación obligatoria para todas las autoridades encargadas de investigar casos de desaparición, tanto a nivel federal como estatal. Su propósito es brindar, especialmente a los familiares de personas desaparecidas, información que les permita ejercer sus derechos ante el Ministerio Público y avanzar de manera certera en el acceso al derecho a la verdad: es decir, conocer el paradero de la persona desaparecida y quiénes participaron en los hechos.

Expresamos un especial agradecimiento al Comité Internacional de la Cruz Roja por su valioso apoyo en la impresión de la Guía práctica de aplicación del Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, contribuyendo así a la difusión de herramientas fundamentales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la investigación de estos delitos.

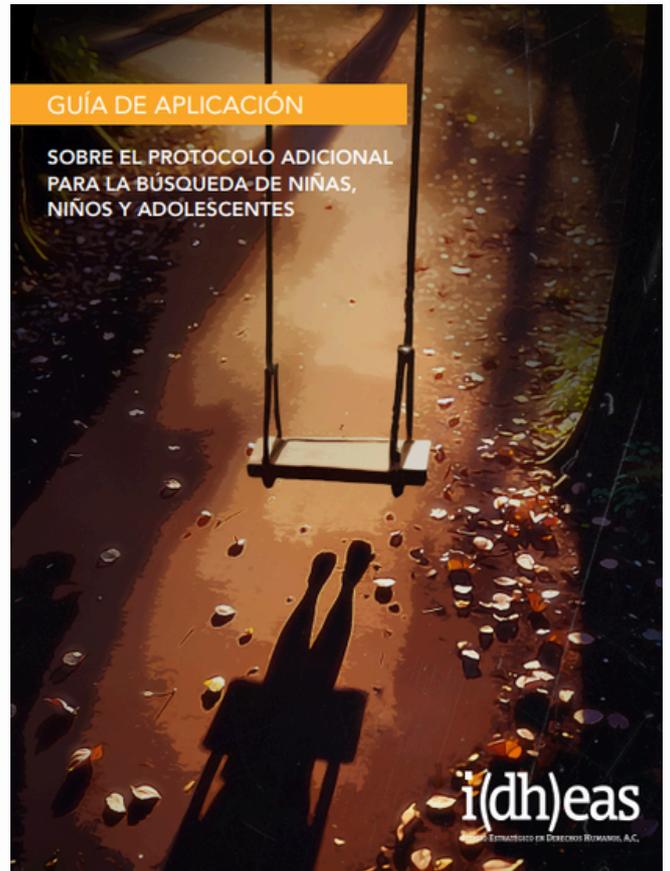


Consulta la guía completa aquí:  
<https://www.idheas.org.mx/publicaciones-idheas/guia-practica-de-aplicacion-protocolo-homologado-de-investigacion-para-los-delitos-de-desaparicion-forzada-y-desaparicion-cometida-por-particulares/>

- **Guía de aplicación sobre el Protocolo Adicional para la búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes**

Este documento fue elaborado por los equipos pedagógico y jurídico de IDHEAS, con el objetivo de promover la aplicación del Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (PANNA), y responde tanto a las necesidades de las autoridades como de las familias frente a la desaparición de niñas, niños y adolescentes. Incorpora enfoques de derechos humanos y pedagogía con base en estándares internacionales, y propone un análisis integral de las causas de estas desapariciones, con el fin de establecer condiciones que impulsen políticas públicas orientadas a su prevención y a la protección efectiva de la niñez.

Consulta la guía completa aquí:  
<https://www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2024/12/Guia-PANNA3-1.pdf>



- **Informe “¿Quién nos busca? ¿Quién nos cuida?”**

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, IDHEAS publicó conjuntamente con la FIDH, el informe ¿Quién nos busca? ¿Quién nos cuida?, resultado de una labor de documentación exhaustiva sobre la relación entre las desapariciones de mujeres y niñas y la trata de personas en el Estado de México. El informe cuenta con una versión disponible en inglés, con el objetivo de ampliar su alcance y contribuir al diálogo internacional en materia de derechos humanos.

Se realizaron entrevistas conforme a protocolos establecidos y reuniones con autoridades como la Fiscalía del Estado de México y la Secretaría de las Mujeres, así como con organizaciones de apoyo a sobrevivientes de trata.

El informe revela que, aunque algunos casos de trata inician como desapariciones, es posible establecer vínculos entre ambos fenómenos mediante investigaciones adecuadas. No obstante, la falta de coordinación entre fiscalías especializadas y la exigencia de declaraciones de las víctimas para abrir carpetas por trata continúan siendo barreras estructurales para el acceso a la justicia.

Consulta el informe completo aquí: <https://www.idheas.org.mx/publicaciones-idheas/quien-nos-busca-quien-nos-cuida/>



**fidh**

**i(dh)eas**  
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C.

**EMAF**  
Equipo Mexicano de Antropología Forense A.C.

**¿QUIÉN NOS BUSCA?, ¿QUIÉN NOS CUIDA?**

**INFORME SOBRE LA DESAPARICIÓN DE MUJERES Y NIÑAS VINCULADAS A LA TRATA DE PERSONAS, EN EL ESTADO DE MÉXICO - MÉXICO**

Noviembre de 2024 / N° 835e

- **Informe Crisis forense en México: Desaparición de personas**

Durante el año 2024, IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, elaboró la documentación para el desarrollo del informe titulado Crisis forense en México: desaparición de personas. Este informe forma parte del proyecto financiado por la Unión Europea y tiene como objetivo visibilizar los desafíos humanitarios, institucionales y estructurales que enfrenta el Estado mexicano en materia forense, particularmente en el contexto de las desapariciones forzadas y cometidas por particulares.

Consulta el informe completo aquí: <https://www.idheas.org.mx/wp-content/uploads/2025/02/CrisisForense.pdf>



## VI. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La comunicación es un pilar esencial para IDHEAS, ya que permite no solo difundir su trabajo y resultados, sino también visibilizar y sensibilizar sobre las graves violaciones a los derechos humanos en México. En 2024, la organización fortaleció el acceso a la información y el posicionamiento público mediante iniciativas clave como un micrositio especializado en desaparición forzada, el lanzamiento del podcast Ideas por los Derechos Humanos y pronunciamientos públicos para denunciar omisiones institucionales y proteger a personas defensoras. Estas acciones reflejan el compromiso de IDHEAS con una comunicación estratégica que impulsa la exigencia de verdad, memoria y justicia.

### Plataformas digitales

- **Micrositio sobre desaparición forzada**

En el marco del proyecto apoyado por la Unión Europea, IDHEAS creó un micrositio que concentra los hallazgos, recursos y herramientas generadas para la prevención, búsqueda, identificación, atención a familiares e investigación de casos de desaparición forzada en México.

Este recurso está dirigido a colectivos, familiares, personas defensoras y organizaciones, e incluye guías, informes especializados, productos de comunicación y herramientas jurídicas. Es un espacio vivo que promueve la exigencia de verdad y justicia.

Accede al micrositio aquí: <https://www.idheas.org.mx/union-europea/>

#### **Contribuyendo con familiares de víctimas y colectivos a la prevención, búsqueda, identificación, atención a familiares e investigación de casos de desaparición y desaparición forzada en México**

Este espacio reúne los principales productos y materiales generados en el marco del proyecto financiado por la Unión Europea, implementado entre 2022 y 2024. El objetivo principal del proyecto fue incidir en políticas públicas para fortalecer la prevención, búsqueda, identificación, atención integral a familiares, y la investigación de casos de desaparición y desaparición forzada de personas.

A lo largo de tres años de trabajo colaborativo, el proyecto consolidó herramientas, guías, investigaciones, y estrategias que contribuyen a mejorar la respuesta institucional y social frente a esta grave problemática, priorizando un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y centralidad en las víctimas.

Te invitamos a explorar este espacio, diseñado para compartir conocimientos, buenas prácticas y recursos clave que apoyen los esfuerzos para garantizar verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familias.

- **Lanzamiento del podcast “Ideas por los Derechos Humanos”**

En 2024, IDHEAS lanzó el podcast Ideas por los Derechos Humanos, un espacio de comunicación pública diseñado para reflexionar y actuar frente a los principales desafíos en materia de derechos humanos en México.

Con un enfoque accesible y ciudadano, cada episodio aborda temas como desaparición forzada, violencia de género, acceso a la justicia y derechos de poblaciones históricamente vulneradas. Participan activistas, periodistas, especialistas y familiares de víctimas.

Este podcast democratiza el conocimiento y acompaña las luchas por la verdad, la memoria y la justicia.

Escúchalo aquí: <https://www.idheas.org.mx/comunicacion-especiales/>

## Comunicación pública y posicionamiento

- **Comunicado caso Ania Margoth Acosta Rengifo**

En mayo, IDHEAS emitió un comunicado denunciando las omisiones y el trato indigno por parte del Consulado de Colombia en México ante la desaparición de Ania Margoth Acosta Rengifo, actriz colombiana migrante, ocurrida en junio de 2023 en Morelia, Michoacán. El pronunciamiento señaló la falta de atención, la negativa de apoyo legal y los obstáculos burocráticos que impidieron una coordinación efectiva entre autoridades colombianas y mexicanas.



- **Pronunciamiento ante ataque contra Araceli Salcedo Jiménez**

IDHEAS condenó públicamente el ataque armado contra la defensora de derechos humanos Araceli Salcedo Jiménez y su familia, ocurrido en el contexto de su labor como madre buscadora en Veracruz. Se exigió la implementación inmediata de medidas efectivas para garantizar la seguridad de las personas defensoras, particularmente mujeres que enfrentan riesgos sistemáticos en sus procesos de búsqueda de justicia.



## VII. FORTALECIMIENTO DE COLECTIVOS

IDHEAS, en el marco del proyecto financiado por la delegación de la Unión Europea en México, impulsó el fortalecimiento organizativo, técnico y operativo de trece colectivos de búsqueda en distintas regiones del país, beneficiando directamente a más de 1,500 personas. Esta línea de acción se centró en el acompañamiento integral para consolidar sus capacidades, mejorar su visibilidad y potenciar su impacto en la búsqueda de personas desaparecidas.

### Acompañamiento financiero y formación

Los colectivos beneficiarios recibieron recursos económicos, acompañamiento financiero individualizado y sesiones de orientación sobre manejo y reporte de fondos. Además, accedieron a una serie de talleres en temáticas clave como marco normativo, técnicas forenses, primeros auxilios y legislación en materia de desaparición. Gracias a estos procesos:

- Tres colectivos lograron constituirse como asociaciones civiles (Madres Iguatecas, Por Nuestros Corazones, Buscando Vidas y Justicia por México).
- Se fortalecieron habilidades técnicas para el manejo de evidencias y la búsqueda en campo.
- Se amplió su participación en espacios públicos, acciones de sensibilización y formación comunitaria.

Colectivos como Familias Unidas por Nayarit, Nos Queremos Vivas Neza y Familias en Búsqueda Acapulco organizaron talleres sobre prevención del delito, derechos humanos y violencia digital, mientras que otros como Córdoba Orizaba colaboraron con autoridades aportando bases de datos para agilizar identificaciones.

## **Difusión, incidencia y colaboración institucional**

Los colectivos desarrollaron campañas informativas en medios digitales y tradicionales, incluyendo creación de páginas web, cápsulas audiovisuales, boletines, visitas domiciliarias y difusión de fichas de búsqueda. Estas acciones aumentaron la visibilidad de su labor y sensibilizaron a la población sobre la crisis de desapariciones. Asimismo, se establecieron alianzas estratégicas con autoridades estatales y federales, generando mesas interinstitucionales, denuncias conjuntas y acercamientos directos a fiscalías, comisiones estatales de víctimas y comisiones de búsqueda.

## **Reflexión de cierre: aprendizajes hacia 2025 y compromiso**

A lo largo de los últimos años de trabajo articulado, IDHEAS y sus organizaciones aliadas han cosechado aprendizajes esenciales que nos orientan hacia un acompañamiento más efectivo, más estratégico y más cercano a las realidades de las víctimas de desaparición forzada y sus familias en México.

Uno de los pilares más transformadores ha sido el fortalecimiento de colectivos. La inversión en formación, apoyo financiero y acompañamiento jurídico no sólo robustece sus capacidades técnicas y organizativas, sino que posiciona a las familias como actoras centrales en la exigencia de verdad y justicia. La constitución de asociaciones civiles, la implementación de proyectos propios, la participación en procesos legislativos y la recuperación de personas y restos son prueba de ello. Esto reafirma que apoyar a los colectivos no es solo una estrategia de fortalecimiento, sino una vía directa hacia el cambio estructural.

Desde el litigio estratégico, enfrentamos desafíos que persisten: la falta de perspectiva de género, la descoordinación institucional, la rotación constante de personal y la omisión de diligencias claves en los primeros momentos tras una desaparición. Aún así, avanzamos con determinación en la búsqueda de precedentes jurídicos que impacten más allá de los casos individuales, impulsando el uso de recursos como el amparo y herramientas didácticas para ampliar el poder legal de las familias.

En el plano internacional, las comunicaciones a órganos de Naciones Unidas y la CIDH han demostrado ser poderosos mecanismos para visibilizar la crisis y exigir rendición de cuentas al Estado mexicano. Los pronunciamientos y observaciones recibidas confirman la relevancia de seguir apostando por esta vía, con seguimiento riguroso a los compromisos asumidos por el Estado.

De cara a 2025, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar la formación continua tanto para colectivos como para autoridades a nivel nacional, reconociendo la importancia de actualizar y ampliar constantemente los materiales pedagógicos, las estrategias de comunicación y las alianzas interinstitucionales. Como personas defensoras de derechos humanos, renovamos nuestra responsabilidad de acompañar con claridad y cercanía a las víctimas de desaparición y otras graves violaciones en su búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición.

IDHEAS mantendrá su compromiso a través de nuevas iniciativas regionales, la continuación del litigio en casos emblemáticos, la participación activa en espacios multilaterales y la difusión sostenida de contenidos como el podcast Ideas por los Derechos Humanos. Seguiremos impulsando la articulación con actores clave y la búsqueda de nuevos recursos para sostener, ampliar y profundizar el impacto alcanzado.

Por último, reiteramos nuestro agradecimiento a las familias y personas colaboradoras que hacen posible nuestro trabajo, así como al apoyo de la Unión Europea, USAID y la Embajada de los Países Bajos. Cabe destacar que, al momento de la redacción de este Informe Anual 2024, IDHEAS, Litigio Estratégico en Derechos Humanos, recibió el Premio Suizo de Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible 2025, otorgado por la Embajada de Suiza en México.

<https://www.swissinfo.ch/spa/organizaciones-de-b%C3%BAAsqueda-de-desaparecidos-en-m%C3%A9xico-reciben-premio-suizo-de-dd.hh./89106024>

**Para más información sobre nuestras actividades consulta:**  
**[linktr.ee/idheas.ac](https://linktr.ee/idheas.ac)**



**@idheasdh**

**Esta publicación está libre de derechos de autor.**

**Sus contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente, por cualquier medio y sin pago de tasas; a cambio sólo pedimos que se haga mención de la autoría de los mismos.**

**No está permitida su venta o uso comercial; en tal caso, podría ser motivo de denuncia.**

i(dh)eas

LITIGIO ESTRATÉGICO EN DERECHOS HUMANOS, A.C.